

## **ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA DELEGACIÓN DE TENIS DE SALAMANCA CON LOS CLUBES DE LA PROVINCIA, CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

En Carbajosa de la Sagrada a 28 de septiembre de 2014, siendo las 16:15 del 28 de septiembre de 2014 da comienzo la reunión ordinaria de la Delegación de Tenis de Salamanca y los clubes de la provincia, asistiendo a la misma por parte de la Delegación Provincial: Ramón Vicente y Miguel López y en representación de los clubes Juan José Gómez del Club Tenis Grand Slam, Roberto Juanes de Club Tenis Helmántico, Ricardo García y José Esteban Blanco del Club Tenis Cabrerizos, Jaime Fraile del Club de Tenis Bejar, Jesús Blanco del Club Tenis Carbajosa, Alberto López y Alberto Rodríguez del Club Tenis Alba

### **Orden del día:**

- 1.- Situación económica de los Clubes con respecto a la Delegación
- 2.- Solicitud de competiciones
- 3.- Puesta en marcha de la liga de veteranos por clubes autonómica
- 4.- Fases provinciales
- 5.- Liga absoluta y ligas juveniles de clubes de Salamanca
- 6.- Ruegos y preguntas

### **PUNTO 1º**

El delegado da a conocer a cada club el importe que cada uno de ellos tiene pendiente con la delegación, se remitirán las facturas pendientes a los clubes para que procedan a su abono

## PUNTO 2º

Se informa a los clubes que cuando soliciten a la Federación la realización de un torneo deben acompañar junto al impreso de solicitud el justificante de pago de la misma, y también deben remitir copia de la solicitud al Delegado provincial y al Presidente del comité de árbitros de la provincia, los cuales informarán al club solicitante si en las fechas de la solicitud concurre con algún otro torneo solicitado por otro club. Así mismo también se debe informar al Delegado provincial de los torneos no federados que se realicen, para no interferir con los torneos federados de la provincia.

Se informa de que la Federación solo publicitará los carteles de los torneos que contemplen en toda la información relativa al mismo, fecha de sorteo, reparto de premios, árbitros...

El sorteo de los cuadros de los torneos federados que se realicen en la provincia se debe realizar con la presencia de un delegado federativo nombrado por el comité de árbitros. **Los clubes nos comunican que presentarán un escrito solicitando la no presencia del delegado federativo para ahorrar costes a los torneos.**

Cuando se envíe un cuadro deberá ir acompañado del informe del árbitro y de una copia del cartel anunciador

## PUNTO 3º

Se informa de que se ha puesto en marcha la liga de veteranos por clubes autonómica, las eliminatorias constarán de 2 partidos de jugadores + 35, 2 partidos jugadores +45 y un dobles, jugándose cada dos fines de semana una eliminatoria probablemente con ida y vuelta.

El club que se inscriba en la competición puede alinear a jugadores que pertenezcan a otros clubes de la provincia.

## PUNTO 4º

Todas las fases provinciales se realizarán entre el 15 de enero y el 1 de marzo de 2015. En principio, la organización la realizará la delegación provincial

haciéndose cargo de los costes de las mismas y designará el lugar donde se celebrarán. Si algún club quiere organizar las fases provinciales puede solicitarlo en un plazo breve de tiempo, haciéndose el club cargo de todos los gastos que se ocasionen, sino será la delegación la encargada.

Con posterioridad Béjar ha solicitado realizar las fases provinciales. Por lo tanto la sede de dichas fases, se preguntará a los clubes.

## **PUNTO 5º**

Para la participación de las ligas absolutas y juveniles se establece una cuota de 100€, que tiene que estar abonada antes de inscribir a los equipos participantes.

La inscripción de equipos debe realizarse antes del día 20 de diciembre de 2014 y se deberá acompañar a la misma copia del abono de la inscripción.

Cuando se inscriban a los jugadores hay que hacer referencia de quienes serán los capitanes de cada equipo.

Toda inscripción de jugadores realizada con posterioridad a la inicial, deberá ser comunicada a la delegación y al resto de clubes participantes.

Se han aprobado las siguientes modificaciones al reglamento de las ligas:

a.- No se puede aplazar ninguna eliminatoria, salvo que por razones climatológicas no se pueda jugar, en este caso la eliminatoria se jugará como muy tarde el siguiente fin de semana.

b.- No se permite la cesión de jugadores.

c.- Al inicio de cada jornada los capitanes de cada equipo se entregarán, de manera simultánea, una copia del acta incluyendo los nombres de cada jugador y el orden de juego cada uno, así mismo se incluirá en el acta el nombre de ambos capitanes.

d.- El equipo local comunicará al equipo visitante y al Presidente del comité de árbitros el día y la hora de juego como máximo el martes antes del día previsto para la eliminatoria. De no recibir el equipo visitante notificación de día y hora deberá comunicarlo al Presidente del comité de árbitros. En el caso de que este hecho un club lo repitiera en más de 3 ocasiones se cambiaría la sede de la eliminatoria y pasaría el visitante a ser local, poniendo las bolas el equipo sancionado

e.- El horario establecido para el comienzo de las eliminatorias es el siguiente: Los sábados a las 16:00 horas, los domingos por la mañana a las 10:00 horas y por la tarde a las 16:00 horas. Este horario se ha establecido tras votación realizada con el siguiente resultado: a favor C.T Helmántico, C.T Grand Slam, C.T. Alba de Tormes y C.T. Carbajosa, en contra C.T Cabrerizos y abstención de C.T. Bejar.

f.- La final de las ligas la organizará el Club de Tenis Cabrerizos.

## **Punto 6º**

Jaime Fraile comenta como está elaborando un régimen disciplinario para las competiciones que se realicen en Salamanca y se propone que en este reglamento no incluya las ligas provinciales y que se realice uno en particular para las mismas que se incluirá en el reglamento actual de las ligas y que para el resto de las competiciones siga con la elaboración.

No habiendo ningún ruego y pregunta más que suscite la inclusión en el acta, el delegado da por finalizada la reunión siendo las 19:00 horas del 28 de septiembre de 2014